



presentacion a los Profesores de Medicina. En virtud de lo
 cual, y habiendo pagado el D^o. de media anata, heung
 mandado expedirle el presente Título, firmado de mi propia ma-
 no, sellado con el Sello de esta Direccion Gub^{na}, y Refrendado
 por el Sr. delaminado. Dado en Madrid a diez y nueve de los
 diez y seis de Agosto de mil ochocientos treinta y nueve. Manuel Tore Quintana
 Celosio de Obispa = D. D^o Juan Cortés y Poca = D. D^o Anto-
 nio Morera = D. D^o Pío Quintana = Page dos mil quinientos
 y tres = D. D^o Sabio de Quintana = Registrado al folio
 100 del libro correspondiente No. 2649, Título de Lic. en Me-
 dicina. a favor de D. Nicanor Jimenez y Lopez
 Madrid 2.º de Octubre de 1839 = Tomo razon de este título el Ca-
 pitular G^o del Ministerio de la Gobernacion de la Península = Ni-
 quel Pueblo = Sect^o de folios 109 v^o = hay una Vobrica
 corresponde lo inserto con el título que debator al interesado por cu-
 yo Pueblo firma. Y en cumplimiento de lo mandado, libro firmante
 que firmo en esta Villa de Caravaca a veinte y uno de Octubre
 de mil ochocientos treinta y nueve.

Nicanor Jimenez

En la Villa de Caravaca a veinte y uno de Octubre de mil ochocientos
 treinta y nueve Reunidos en sus Salas Capitulares los S^os. J^os. componen-
 el Ayuntamiento Constitucional de la misma, despues de haver pasado
 al Sr. Comandante G^ol. Sub-Inspector de la M. N. la contestacion
 de obra original en el exped^{te} de Reorganizacion de Sta. M^ol. a su fi-
 cio fha. de hayer, y de haverse noticiado hallarse venida la organiza-
 cion, se presento en S^ol. acompañado de su secretario, de D. Juan Tolosa
 D. Juan Capel, D. Pedro Melgares y Masin y D. Luciano Garcia Mel-
 gares, pidio las listas del Vecindario para proceder a la organizacion